

# LA LIBERTAD RELIGIOSA ANTE EL PROXIMO CONCILIO VATICANO Y EN EL «CONSEJO ECUMENISTA»\*

## SUMARIO

### I. ANTE EL II CONCILIO VATICANO.

- a) En el I Concilio Vaticano.
- b) Después del I Concilio Vaticano.
- c) Ante el II Concilio Vaticano.
- d) Nuestro propósito.

### II. ACTIVIDADES DEL "CONSEJO ECUMENISTA" POR LA LIBERTAD RELIGIOSA.

1. Posición fundamental del "Consejo Ecumenista".
2. Actividades internas: por la libertad religiosa.
3. Actividades hacia fuera: por la libertad civil de religión.

### III. PRINCIPIOS DEL "CONSEJO ECUMENISTA" SOBRE LA LIBERTAD CIVIL DE RELIGION.

1. Exposición.
2. Crítica.

### APÉNDICES :

- I. *"La Iglesia, las Iglesias y el Consejo Ecumenista de las Iglesias". "La significación eclesiológica del Consejo Ecumenista de las Iglesias" (Toronto, 1950).*
- II. *"El testimonio cristiano, el proselitismo y la libertad religiosa en la estructura del Consejo Ecumenista de las Iglesias" (Relación definitiva por su Comité Central, St. Andrews, 1960).*
- III. *"Declaración sobre la libertad religiosa" (Amsterdam, 1948).*

---

\* Este trabajo puede considerarse continuación del anterior JIMÉNEZ-URRESTI, T. I., *La problemática de la adaptación del Derecho Canónico en perspectiva ecumenista*, en "VIII Semana Der. Canón." (S. Raim. Peñafort, Salamanca, y "Estudios de Deusto", Bilbao, 1961) 274-362, en su III parte: *Sobre Derecho Canónico Intersocietario*, p. 327-346.